

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21485** *ALIMENTACIÓN TRADICIONAL VILLARROBLEDO, S.L.U.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000033 /2009 - Ejecución 0000083 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Alimentación Tradicional Villarrobledo, S.L.U. por importe de 93034,87 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de junio de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090049342-1